



Municipalidad de Los Cocos

Paseo Eva Perón s/n
Telefax: (03548) 492025/492225
5182 LOS COCOS - Cba

DECRETO N° 009/2023

VISTO:

La necesidad de adquirir un nuevo vehículo para ser incorporado a la flota municipal a los fines de ser utilizado para cualquier destino que demande el ejercicio de la gestión por parte del Departamento Ejecutivo Municipal;

Y CONSIDERANDO:

Que mediante la Ordenanza N° 1108/2022, Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos, en su Artículo 43° se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a contratar en forma directa cuando el monto de la operación no exceda la suma de pesos OCHO MILLONES (\$ 8.000.000,00.-), y puedan atenderse con los créditos disponibles que tengan asignados por la partida del presupuesto vigente;

Que en el día de la fecha, se efectuó la adquisición de un automotor usado Marca TOYOTA, Modelo HILUX 4X2, Cabina Simple DX 2.5 TD, Tipo PICK UP - Diesel, Modelo 2010, Dominio IRN 400, Motor 2KD 79311541 - Chasis 8AJCR32G0A0010851; iniciando los trámites pertinentes para su inscripción en el Registro Nacional de la Propiedad del Automotor.

Que para efectuar el alta e incorporación del vehículo adquirido al Inventario Municipal resulta necesario el dictado de la normativa que así lo disponga;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- INCORPORESE y DESE DE ALTA en el Inventario Patrimonial de la Municipalidad de Los Cocos, 1 (un) vehículo automotor Marca TOYOTA, Modelo HILUX 4X2, Cabina Simple DX 2.5 TD, Tipo PICK UP - Diesel, Modelo 2010, Dominio IRN 400, Motor 2KD 79311541 - Chasis 8AJCR32G0A0010851.

ARTÍCULO 2°.- ELÉVESE copia al Tribunal de Cuentas.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 06 de enero de 2023

DECRETO N° 009/2023

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal